



# EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

## MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 850 páginas y doble número de columnas con la portada é indice correspondientes.

El precio de la suscripcion es 12 reales el trimestre en Madrid, 15 en las provincias, 80 al año en el extranjero y Ultramar y 100 en Filipinas. Puede la suscripcion hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal; en casa de los comisionados de las provincias, y preferentemente por medio de libranza.

## RESUMEN.

SECCION DE MADRID.—De la unidad y de los elementos morbosos.—Tendencias sintomáticas.—El pan y el vino ante la ciencia moderna.—Mi nueva doctrina acerca del «Tétanos» y de su curacion. Contestacion a las diversas observaciones que se han hecho sobre la misma.—SECCION PRACTICA.—De la cauterizacion lineal de las hemorroides con el hierro candente.—PRENSA MEDICA EXTRANJERA.—Fractura del cráneo con salida del líquido cerebrospinal.—Version cefálica por el postural treatment.—Nueva operacion para la reduccion del útero invertido; por el profesor TOMÁS DE NEW-YORK.—PARTE OFICIAL.—Ministerio del Fomento. Direccion general de Instruccion pública.—MONTE PIO-FACULTATIVO.—VARIEDADES.—Parte correspondiente al mes de Mayo de 1870, elevado al señor Director de aquel Establecimiento por los profesores de la seccion de Cirugía del Hospital de la Caridad.—CRONICA.—VACANTES.—ANUNCIOS—FOLLETIN.

MADRID 21 DE AGOSTO DE 1870.

## DE LA UNIDAD Y DE LOS ELEMENTOS MORBOSOS.

No ha mucho que la Academia de medicina de Madrid se ocupó detenidamente en el asunto que designa el epigrafe de este artículo, y habiéndome cabido la honra de tomar parte en el debate, manifesté algunas ideas, que no tanto por su importancia como por la del tema sobre que versan, voy á reproducir aquí, no enteramente del modo que entonces las espuse, sino con algunas modificaciones y aclaraciones que tienen por objeto su más fácil comprension.

Planteadas en términos precisos la cuestion promovida por el Sr. Santero en la Academia de medicina, es la siguiente. Todos reconocen sin dificultad lo que se llama unidad y diversidad en las enfermedades; no hay el menor inconveniente en concebir que constan de un número determinado de síntomas, ó de partes, que las constituyen; que estos síntomas, estas partes múltiples, componen una sola enfermedad, en un solo individuo. Como institivamente se vive y se obra en el arte bajo el imperio de tal idea.

Tomo XVII.

Pero puede preguntarse y se pregunta en efecto la razon, ¿qué relaciones existen entre lo uno y lo múltiple? ¿Qué es lo esencial, lo sustancial, lo verdadero, lo positivo, lo real? ¿Lo es acaso la unidad, ó pertenece mas bien este papel á la multitud? ¿Qué es lo que debe considerarse como principio, como causa, y qué como consecuencia ó resultado? Porque distinta será nuestra conducta segun que optemos por uno ó por otro partido.

Como todo en el universo se toca y se refleja mutuamente, veis aquí representada en el pacífico campo de la medicina esa lucha constante entre dos principios rivales, que ha agitado y agita perpétuamente el campo de la filosofía y el de todas sus aplicaciones, especialmente el de la política; en cuyas esferas se litiga sobre el mejor derecho de la unidad ó de la multiplicidad, de las soberanias divina y humana, sobre las constituciones unitaria ó federal, sobre individualismo y socialismo, sobre administracion centralizadora y descentralizadora, etc.

Cuestiones son estas que pueden eludirse mientras no asaltan á la inteligencia y viene á plantearlas la reflexion. Procédese entonces bajo el imperio del sentido comun, de una especie de actividad instintiva, mas segura á veces, como menos ambiciosa y absoluta, que la razon refleja.

Pero una vez presentadas en los ámbitos del entendimiento, se hace forzoso resolverlas, so pena de sufrir los embates de la duda y de condenarse á un empirismo relativo que no satisfácea las mas altas necesidades de la razon.

La cuestion de la unidad envuelve la de los elementos morbosos. Efectivamente, si la unidad es efecto y apariencia, si lo esencial, la causa de todos los fenómenos reside en la multiplicidad exterior, los elementos de la enfermedad serán materiales, tangibles, como los de un cuerpo cualquiera de los que estudian la fisica y la química. Y por el contrario, si la unidad es lo primero, sus diversos modos de manifestarse constituirán otros tantos elementos,

que convendrá tomar en cuenta para el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades.

Ambos modos de resolver la cuestión han hallado, como no podía menos de suceder, partidarios y detractores en el campo de la medicina. Ya desde muy antiguo, desde la época en que puede decirse que comenzó el arte á tener conciencia de sí propia, se definieron claramente ambas tendencias en las escuelas rivales de Gnido y de Cos. Así como la Grecia se había venido distinguiendo filosóficamente en dos sectas antagonistas, la jónica y la itálica; así también la medicina se dejó llevar á los dos polos opuestos entre los cuales fluctúa cual un péndulo eterno el entendimiento humano, y desde entonces al menos empezaron en los tiempos históricos las disputas, que no debían cesar hasta nuestros días, y que acaso se perpetúen tanto como la humanidad. Porque es ley ineludible que cada cual represente solo en parte el todo en que figura, y así resulte de estas representaciones parciales la grande armonía que apetece la razón, y que procura realizar, cayendo sin embargo en exclusivismos, que la convertirían en irremediable y absoluta discordancia, si no fueran moderados por otros exclusivismos.

¿A qué hacer una larga escursión, cuando todos sabeis de sobra de que manera se han conducido las diferentes escuelas médicas, más ó menos partidarias de la unidad, ó la diversidad, consideradas como causa y como principio en las enfermedades? Solamente haré una observación, que convendrá tener muy presente en adelante, cuando hayamos de dar un valor á las diversas opiniones. La multiplicidad en las enfermedades, su composición, sus elementos

## FOLLETIN.

### ESTUDIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO

ACERCA

DE DON ANDRÉS Y PIQUER,

ESCRITO

POR EL DOCTOR PESET,

premiado por la Academia de Medicina de Madrid.

*Continuación.* — (1)

Dedicado D. Andrés á la enseñanza, luego que obtuvo las cátedras, se esmeró en fomentar el buen gusto de sus discípulos, que ávidos de aprender concurrían en grande número y á quienes explicaba la medicina moderna, según el sistema del mecanismo, casi desconocido en aquella escuela; y desde entonces se afilió á sus banderas, por hallarle más conforme á los principios de filosofía que había adquirido con la lectura de los autores modernos y más en armonía con la práctica médica. Así lo creyó de buena fé, declarándose tal soli-

(1) Véase el número 869.

parciales, independientes, agrupados de diversos modos, ha sido la idea predominante en los médicos sistemáticos que han propendido á sacar la medicina enteramente formada del seno de otras ciencias, como dice la fábula que salió Atené del cerebro de Júpiter. Y por el contrario, los médicos verdaderamente artistas, los clínicos inspirados, los que la humanidad reverencia, más bien que como sábios, como géneos ó semidioses, los calificados de divinos, han rendido un tributo de admiración á la naturaleza medicatriz, á la unidad conservadora y restauradora del organismo, á la fuerza vital, á la causa íntima, misteriosa, profunda, de la salud y de la enfermedad, velada y escondida á todas las miradas en lo más recóndito del cuerpo, incorporea en sí misma, sutil y puramente dinámica. No necesito nombrar á Hipócrates y á Sydenham, á Stoll y á Baglivio, á Valles, á Laguna, á Barthez, á Hufferland, á Pedro Frank, á Casal y á tantos otros, cuyas obras inmortales vivirán cuanto viva la medicina, siendo las joyas de nuestras bibliotecas, como los preciados mármoles y lienzos de la antigüedad son las joyas de nuestros museos.

La situación en que se hallan hoy los ánimos en el mundo sabio, respecto de estos puntos, merece fijar un momento nuestra atención. Prescindiendo de aquellos países, como la Inglaterra ó la América, donde ó no se discute en este terreno, ó se hace de tal manera, que no llegan los ecos hasta nosotros, concediéndose en virtud de su tendencia, eminentemente práctica, privilegiado lugar á los hechos; prescindiendo también de Italia y de Bélgica, que no ofrecen una actitud propia bien característica, li-

dista en su primera obra médica, diciendo (*Med. vet. et, nov. Præm.*, págs. 2 y 3.) *Atque si alicui, (invidiæ fortasse stimulo concitato) videatur nos in hoc opusculo, modernis magis adherere, ipsi respondeo, quia vel experimento, vel ipsa praxi, vel valida fortasse ratione ad id ita faciendum coactus sum... inveni quam aliud quidpiam, atque cætaris præferendum certe judicavi sectam illam, quæ corpus humanum, tamquam machinam solidis et liquidis constitutam, atque animam rationali directam contemplatur, quia præterquam quod anatomicis demonstrationibus magis coheret, praxi exercitibus multo melius adaptatur.* En efecto, el célebre Piquer confiesa un hecho, que no puede desmentirse, y no obstante su espíritu de observación y buenos conocimientos filosóficos, es una verdad que fue en su juventud sectario entusiasta del mecanismo, que luego combatió victoriosamente en su edad madura, abandonándole por completo. Esta fué una consecuencia necesaria del notable cultivo y evidentes adelantos que obtuvieron entonces la física y la química, la fisiología y la patología, entre los médicos valencianos, no pudiendo evitar que se introdujesen en la escuela algunos de los sistemas que más en boga estuvieron en España y en el extranjero. Pero dando una satisfacción pública de su error, escribió en 1768 el *Discurso sobre el mecanismo*, una de las mejores obras que salieron de su

diversos médicos naciones que se miran hace tiempo con mal disimulado ceño, y aspiran á la primacía en todos los terrenos. ¡Ojalá se limitaran siempre estas rivalidades al tranquilo y fecundo campo de la ciencia, y solo se pusieran en juego para obtener ventaja las nobles artes de la meditacion y del trabajo!

La Alemania es desde la época de la reforma la nacion sábia por excelencia. Reflexiva, pensadora, ha cultivado arduosamente la razon, y por eso sus émulos la tachan solo de pecar por exceso en este sentido, incurriendo en el racionalismo.

La medicina es una ciencia y un arte, y vive en cada pueblo del mismo espíritu que las demás artes y ciencias. Para que resalte mejor el espíritu médico de la Alemania, bueno será recordar el que reina en las demás manifestaciones de su poderosa inteligencia. La Alemania es, como queda dicho, sábia, erudita, fria y reflexiva, hasta en sus entusiasmos y arrebatos; no la vereis obrar antes de pensar; todo lo que produce lleva el sello de la meditacion y del estudio. Analítica y generalizadora es capaz de reducir á método las esferas de la actividad humana más refractarias al compás de la razon. En pintura, la vereis sobresalir por la profundidad de la idea, por la composicion, por el dibujo. El cuadro que obtuvo el primer premio en la última exposicion universal de París carecia de colorido, y su asunto era la reforma, el gran pensamiento de la Alemania; nunca la idea directiva de la actividad de un pueblo se reflejó más correctamente á sí propia. En este lienzo hallareis talento, estudio, trabajo; pero no le pidais la inspiracion de Miguel An-

pluma, retractándose de él por haber conocido con el tiempo y el estudio, que dicho sistema es falso en sí mismo, y pernicioso en su aplicacion, «señaladamente por ser opuesto á los adelantamientos de la ciencia físico-médica.»

Por lo que se refiere al otro acontecimiento, deseando D. Andres Piquer poner término á cierta polémica, con la que nada ganaban la humanidad ni las respetables personas que tomaron parte en ella, sirviendo solo para exacerbar el encono y tenacidad de las mismas; determinó impedir la impresion y circulacion de un escrito del Dr. Luis Nicolau, a cuyo fin impetró el auxilio de la autoridad. Pero este facultativo, de un caracter porfiado y asistido por la justicia de su causa, insistió en sus pretensiones, y logró su intento a despecho de todos y no obstante las gestiones del Dr. Piquer, que ciertamente le desfavorecen y quizás sean el único borron, que echó sobre su conducta durante su carrera. De tal puede calificarse el atropello, que promovió contra la publicacion de una obra, que habia obtenido las licencias necesarias exigidas entonces por la ley; para que resulte cierto el adagio de que no hay hermosura sin lunar, y para que las brillantes historias de los hombres mas eminentes presenten algunas de sus hojas mas ó menos empañadas. Tal vez los mejores doseos, el

gel ó de Rivera. Nadie ignora el carácter de la música alemana, más artificial que espontánea, más poderosa en su estudiado conjunto, más rica en ingeniosos efectos, que inspirada y simpática al sentimiento no educado. En poesia, basta comparar el *Fausto* con la *Iliada* ó la *Eneida*, para advertir la inmensa distancia que separa á la ingénua y fecunda naturalidad de los últimos, de la pretenciosa arquitectura del primero. En religion, la Alemania opta contra la autoridad por el exámen; en política inaugura en el terreno de las ideas el advenimiento del principio popular, y se prepara á destronar la unidad autoritaria. Más en todo esto se vislumbra más la teoría que la práctica, y mientras ella discute, deja que otros pueblos se la adelanten en las obras.

En medicina no podia menos de observarse una cosa análoga. No son ya clínicas ni observaciones hechas en los enfermos lo que cautiva el ánimo de la moderna generacion alemana, sino más bien los laboratorios de física, de química, de anatomía microscópica, de fisiología espermental, tan envidiados por los sábios de otras naciones. El más célebre práctico de aquel pais funda la patología celular, en la que solo reconoce la unidad morbosa, para atribuirle á cada célula, y negarla ó poco menos en el conjunto, subordinándola además á leyes fijas y casi inorgánicas. Verdad es, que blasona mucho de haber tenido en cuenta el carácter de la enfermedad, de ser un proceso y no una pura lesion, *krankeitsvorgang*, vanagloriándose de poseer en su *Diccionario* esta palabra, representativa de una idea que supone faltar en los demás paises europeos; pero al fin, esta representacion, este *drama morboso*, care-

celo y buenas intenciones de este médico tan sabio como honrado; quizás razones de conveniencia, que no trasmirió la historia, le impulsasen á obrar con cierta precipitacion; pero la verdad del hecho se halla consignada en una obra publicada en aquella época y no desmentida por otra alguna. El ofendido se creyó con derecho para escribir, que D. Andres Piquer buscaba fusiles como medio oportuno para defender sus dichos y opiniones, y se valia de las bayonetas como mejores argumentos, imitando á los manometanos, que por orden de su Profeta no defienden el Alcoran y sus máximas con la razon ni con la pluma, sino con la espada y la lanza.

La relacion de este acontecimiento consta en la segunda memoria del Dr. Nicolau (*Disertacion histórico-crítica*, con que se descubre directamente la insubsistencia de las *Reflexiones críticas del Dr. D. Andrés Piquer*, etc. Valencia 1747. págs. 168 y 169), en los siguientes términos: «Por lo cual dia 25 de Mayo del corriente año 1747 me causó gran novedad el saber, que al lleno de mediodia un notario, escoltado de soldados con bayoneta calada, se echó en casa de Joseph Tomas Lucas, impresor, y cogió de sorpresa las pruebas y pliegos, que iba imprimiendo yo, para manifestar la insubsistencia de los reparos y razones, que contra las aco-

ce de verdadera libertad de accion; es una exigencia muerta de la letra orgánica, una explicacion sábia, y no el legítimo concepto de la enfermedad.

Resulta, que en Alemania el concepto de unidad y el de elemento morbozo, independientes de la unidad y del elemento materiales, se halla casi perdido, dominando la idea de atribuir por completo las enfermedades á los agentes del mundo exterior, y á las condiciones orgánicas. Ignoro si algun autor de reconocido mérito, ó alguna escuela insigne marchará decididamente por otro camino; pero si así sucede, sus esfuerzos se hallan como sofocados por los de los médicos racionalistas á quienes he hecho referencia.

En Francia se nota igualmente un predominio marcado del racionalismo, que aquí toma el nombre de positivismo. Tambien se esfuerza por desentrañar los misterios de la organizacion por medio del microscopio, esperando encontrar así la solucion de los más árdulos problemas de la ciencia. No es el positivismo francés tan exageradamente racionalista como el antiguo materialismo; reconoce al menos los límites de la razon; pero encerrándose dentro de ellos, busca explicaciones totales y definitivas en lo mismo que admite únicamente como parte: funda el sistema en uno solo de los elementos sistemáticos.

Voces elocuentes protestan, sin embargo, en Francia contra tales tendencias. Sin hablar del señor Sales Girons, quien sostiene hace muchos años un periódico, con el solo objeto de defender las doctrinas fundadas en la unidad morboza, y sin contar tampoco con la escuela de Mompeller, bien conocida

trinas de mi *respuesta* dió el año pasado á la prensa el Dr. Piquér. El cual, con falso supuesto, ó informe menos verdadero, alcanzó el espresado auxilio militar para lo dicho, del superior mal informado, porque si este hubiera sabido, que la disertacion que se imprimía era mía, y que tenia la aprobacion y licencias necesarias de los superiores, (que le presenté el mismo dia para su desengaño) creo, que no hubiera condescendido tan fácilmente á petición tan descomunal é irregular. Verdades, que el Dr. Piquér, con este ruidoso hecho me honra sobre mi mérito, aun sin querer; porque con él dá un público testimonio de que los groseros partos de un corto ingenio y los borrones de mi mal cortada pluma son tan robustos, que solo puede hacerla frente y detener su curso con el terror de los fusiles y fuerza de las bayonetas... Estraño capricho y desusado empeño: decir de cualquiera y contra quien se le antoje cuanto le ocurra, en su impreso, y por otra parte, como si sus *Reflexiones críticas* fueran texto canónico de la Sagrada Escritura, pretender, que todos á boca y ojos cerrados las veneren, aun en perjuicio de la verdad y de su honor: y en caso de querer alguno dar salida á sus reparos, gran parte aparentes, é impugnar sus resoluciones, salir luego á la defensa, contra el estilo de la escuela, no con la razon y la doctrina, sino con el fusil y la ba-

por sus ideas favorables á la doble unidad dinámica del hombre; profesan allí el sistema contrario al positivismo en el arte médica, profesores tan eminentes como los Sres. Chauffard, Pidoux, Trouseau, etc.

¿Qué diremos de lo que sucede en nuestra España? Nada que pueda redundar en vituperio ó desmerecimiento de ninguna escuela ni institucion. Hay quien se afana por aclimatar entre nosotros los grandes y positivos descubrimientos con que han enriquecido la ciencia las investigaciones modernas, y no falta tampoco quien aprecie en lo que vale la experiencia clínica, como fuente legítima del arte procurando aunar en un solo centro el exámen racional y la tradicion histórica.

Procedamos nosotros á este exámen de la tradicion y de los hechos mismos, para asentar por nuestra cuenta propia las conclusiones que veamos ser procedentes.

(Se concluirá)

#### TENDENCIAS SINTOMATICAS.

Hágase lo que se quiera, los sistemas son imprescindibles, y cada cual se afana por completar el suyo. Hay quien le hace consistir en carecer de sistema, limitándose á un análisis perpétua, y sin cuidarse en manera alguna de la totalidad analizada; pero esto mismo es un sistema, y á poco que nos descuidemos, el más caprichoso y tiránico, por lo mismo que se ignora á sí propio.

Nos han recordado esta antigua verdad dos

yoneta: como si ser catedrático de medicina y autor de un papel fuera ser general de un ejército ó capitán de granaderos.»

Estas y otras razones, acompañadas de frases del mayor despecho y de un amor propio ofendido, se hallan condensadas en las páginas inmediatas; y envuelto entre sus apasionadas cláusulas, se descubre un fondo de justo agravio, por la ligereza y las formas con que se procedió á la detencion del impreso. Las circunstancias atenuantes quedan ya espresadas antes, y solo pudieran añadirse las que se deducen de la clase de polémica enojosa, que se entabló con empeño y se sostuvo tenazmente por los mejores médicos de Valencia, cuya descripcion no corresponde á este lugar, siendo el más propio el destinado á la bibliografía. Entre tanto, sabido ya el hecho con todos sus detalles, que aparecen en la referida Memoria del Dr. Nicolau, únicos que nos conserva la historia de aquellos tiempos; voy á exponer la satisfaccion, única tambien, que da Piquér en las *Advertencias á los lectores*, que preceden al texto de su última obra de dicha polémica, intitulada: *Noticias del Parnaso sobre los escritos del Dr. Luis Nicolau, médico del Hospital general de la ciudad de Valencia, y catedrático de prima en su Universidad, comunicadas por D. Matias de Llanos, cirujano latino, al Dr. D. Andrés Piquér, en carta de 2 de Ju-*



obras recién publicadas en Francia, una de ellas con pretensiones de novedad sistemática; otra simplemente defensora del moderno positivismo ultrapirenaico.

La primera pertenece al Dr. Mougeot, y se titula *Itinerario de un ubietista al través de las ciencias y de la religión*. Y ¿qué es, dirán nuestros lectores, un ubietista? Un ubietista es el mismo Sr. Mougeot, quien tiene el capricho de llamar así su sistema individual, definiendo la ubiedad del siguiente modo:

«En la escolástica, dice, la ubiedad significaba la manera de existir en alguna parte. Admitíanse tres, que se llamaban: la circunscriptiva, la definitiva y la repletiva

»La primera comprendía todas las cosas medibles y que pueden ser asignadas y determinadas, *punctatim*, en el espacio.

»En la segunda ó definitiva, se incluían las cosas que ocupan un espacio determinado, pero no tal ó cual punto del mismo. Por ejemplo, el alma ocupa evidentemente el cerebro, sin que podamos asignarle un asiento particular en tal ó cual parte de la masa encefálica

»La tercera ubiedad era la repletiva, y así se expresaba el hecho de llenar el universo entero. Solo se concedía la ubiedad repletiva á la misma divinidad, que se distinguía principalmente por tal atributo.»

Adoptando al parecer estas premisas, el autor añade: «Somos *ubietistas*, es decir, que dejando á cada esencia universal su papel efectivo en las revelaciones que resultan de su conflicto, atribui-

mos á la ubiedad-espíritu, las cosas del alma; y las del cuerpo, á las ubiedades—fuerza y materia, que son un caso particular y no de distinta naturaleza que las demás fenomenizaciones de estas dos esencias en los agregados inorgánicos. Así reconocemos el comercio de estas tres ubiedades y su coactuación recíproca.»

Resulta, pues, que las ubiedades vienen á definirse como modos de ser, ¿pero cuáles son, según el Sr. Mougeot, los verdaderos séres, sustancias ó causas primeras, de todos los fenómenos. El autor no reconoce *el ser*, ni halla medio de comprobar su existencia; pero sí admite *séres* increados, eternos, irreductibles unos en otros, y que solo se hacen perceptibles para nosotros en cuanto son el sustentáculo ó la causa de fenómenos.

Esto es ni más ni menos que negar la *realidad* positiva y exterior de la idea de *ser absoluto*, y asentar en cambio multitud de séres absolutos, tan ideales como el primero. Sí, el sér absoluto es una abstracción; pero los séres absolutos son otra abstracción análoga, que algunos millares de años antes del Sr. Mougeot habían realizado viciosamente, con el nombre de átomos, los filósofos seducidos por el ontologismo de la materia. La novedad no es gran cosa, y el pensamiento poco tiene de feliz.

Los átomos del Sr. Mougeot son unas bayas ó esferas huecas, inertes, rodeadas de una atmósfera de fuerza. Admiramos la osadía con que en el último tercio del siglo XIX hay quien asiente tales proposiciones, sin posibilidad de demostrarlas experimentalmente y bajo la sola garantía de su palabra. Y ¡si todavía nos digera el autor que él había

lio de 1748; donde se lee lo siguiente: «Tampoco se debe extrañar, que de órden superior se mandase suprimir la impresión de la *Disertación* del Dr. Nicolau el año pasado de 1747, porque como algunos de mis émulo, en el negocio de la hetiquez de Vicente Navarro, pusieron en práctica cuantos sacrificios han inventado la malicia y la venganza para maltratarme, y esto fué entonces harto notorio á todos; por esto quiso el superior embarazar el que de nuevo se suscitasen las reyertas pasadas Y sabiendo muy bien el Dr. Nicolau estas cosas, pudiera haber omitido las fanfarronadas y jactanciosas expresiones, con que en su *Disertación* publica este suceso.» No sé hasta qué punto podrá convencer el ánimo del lector lo expresado por el Dr. Piquer, y atenuar el hecho á que se refiere en las anteriores cláusulas, que á mi juicio no le dejan en el mejor lugar: solo me resta añadir, que de las inmediatas se deduce, que la detención del impreso, aunque cierta é injusta, muy vociferada, se redujo únicamente á dos pliegos de una obra, que tiene 25, ó sean 196 páginas.

Continuando la biografía del Dr. D. Andrés Piquer, llego al segundo y último período de su vida, sin duda el de mayor honra y lucimiento, que se estiende desde que salió de Valencia en 1751, para establecerse en la corte, hasta su fallecimiento ocurrido en 1772, ó sea un

período de algo más de 20 años. Era muy apreciado en Valencia, donde contaba con las simpatías de su vecindario, alcanzadas por su relevante mérito, acertado y venturoso ejercicio de su profesion, y las relaciones sociales y de parentesco, adquiridas durante 24 años de permanencia en la edad más lozana y floreciente. Sin embargo, no se hallaba exento de émulo, y la misma brillante posición que merecidamente consiguió, y las encarnizadas polémicas que hubo de sostener, le acarrearón envidias y sinsabores, que le harían recibir con gusto la órden de trasladarse á la corte, donde se le ofrecían más estensos horizontes en que campease su superior inteligencia. En 28 de Agosto de 1751 expidió el marqués de la Ensenada, secretario de Estado de S. M., una carta-órden, para que D. Andrés sirviese el empleo de médico de Cámara supernumerario; y trasladado á Madrid á primeros de Setiembre, se le comunicó que estuviera prevenido para cuando S. M. tuviese á bien llamarle para su asistencia, cuyo empleo juró en 17 de dicho mes. La Universidad de Valencia, que entre sus estatutos prescribe jubilar con todos los honores y emolumentos al catedrático de medicina, que cumple veinte años de enseñanza pública, creyó que el destino de D. Andrés le hacía acreedor á la jubilación de la cátedra que desempeñaba, la que le concedió en los mis-

visto tales átomos! Pero todo se reduce á haberlos soñado, lo cual no le impide entregarlos á la circulación como moneda corriente.

Dice el Sr. Mougeot haber invertido seis años en esta obra. ¡Estéril labor por cierto y fecunda solo en errores sistemáticos!

No tan extraviado el Sr. Papillon, ha escrito un libro con el título de *Manual de los humores*, precedido de nociones sobre los principios inmediatos y de un estudio químico, fisiológico y patológico, de todos los líquidos del organismo, etc. Esta obra cumple en gran parte lo que promete, y contiene gran número de conocimientos útiles sobre estequiología, ó sea sobre los principios inmediatos; sobre los elementos anatómicos, los humores, los tejidos y los sistemas ó aparatos orgánicos; pero además se halla en su conjunto influida por un espíritu positivista, que el autor expresa en estos términos:

«Si nos tomamos el trabajo de penetrar en el fondo de las cosas y estudiarlas en sus pormenores; si seguimos paso á paso el desarrollo de la vida en el huevecillo y en el embrión, observando las funciones de la economía en los animales sanos y enfermos, habremos de reconocer la espontaneidad y la actividad de las fuerzas naturales que obran en sí y por sí en un eterno *proceso*. El sentimiento exacto de las actividades iniciales y sordas, que se elevan al estado de sistema armónico y se despliegan en fecundas energías, será para nosotros toda una revelación. Esta nueva apercepción de las cosas, en la que se parte de lo pequeño, de lo imperfecto y de lo relativo, para llegar á lo grande, á lo perfec-

mos términos que previenen sus constituciones, dispensando los años que le faltaban.

En el siguiente año de 1752, concedió el rey á don Andrés el empleo de proto-médico, que juró en 23 de Mayo de dicho año, comunicándole de paso, que sirviese también el de vicepresidente de la Real Academia Médica Matritense. Desempeñó los cargos de juez y de censor en el tribunal del Real protomedicato, esmerándose en la reforma de los exámenes y en el buen orden de algunas cosas, pertenecientes al consejo y gobierno de las causas de dicho tribunal. También manifestó en la Academia Médica Matritense sus deseos de promover el adelantamiento de las ciencias físico-médicas pronunciando varias oraciones de suma erudición y utilidad. Por espacio de 15 años sirvió D. Andrés el empleo de proto-médico, cuya jubilación solicitó á primeros de Mayo de 1766 por los achaques y quebranto de su salud, dignándose S. M. concedérsela con todos los honores y emolumentos. No obstante, le reservó para su servicio y el de su real familia en el empleo de médico de Cámara, previniéndole al mismo tiempo, que en cosas consultivas no se negase á dar su parecer; cuando el tribunal tuviese á bien pedirle su dictámen, «no entendiéndose de una continuada sujeción, y siendo en cosas consultivas», pues así lo expresa la carta-orden fecha-

cionado y á lo absoluto, nos parecerá como una reminiscencia de la filosofía de Leibnitz. Las virtudes particulares de los corpúsculos elementales que engendran un todo superior, nos recordarán la monadología. Concebiremos la unidad en la solidaridad y no en la confusión. Todo lo que existe y vive en nuestro planeta, nos aparecerá en una clara visión como resultado de las innumerables y complicadas agrupaciones de fenómenos simples, donde se ve con evidencia la consustancialidad de la forma y de la fuerza. *Perdida para siempre la esperanza de conocer su principio ni su fin*, como dice Pascal, nos contentaremos con apreciar las apariencias más seguras y mejor determinadas. Sin dogmatizar en modo alguno, y hallándonos en igual impotencia de comprender de qué manera pueden la vida y el pensamiento provenir de una agregación de átomos, que de una causa sobrenatural; nos mantendremos en prudente reserva respecto de estos formidables problemas. Tal es al menos la última enseñanza, y el imperioso precepto de la ciencia experimental.»

Solo falta á esta profesión de fé positivista lo que á todo positivismo: 1.º entender bien el sentido de esa *fuerza espontánea* que se ve precisado á admitir: 2.º ya que se reconoce imperfecto y *parcial*, constituir el *sistema*, no con su sola imperfección, no con la parte que representa, sino con ayuda del coeficiente, sea cualquiera su valor, positivo ó negativo, que no puede menos de agregársele en el hecho de considerarse como parte y no como la totalidad.

En cuanto al primer punto, es evidente que el positivismo entiende por espontaneidad una especie de automatismo ó fatalidad de desarrollo, que ema-

da en 2 de dicho mes y año. Con esta jubilación honrosa consiguió algún descanso, que aprovechó para adelantar la publicación de sus escritos, repetir varias ediciones corregidas y continuar otras, que consideraba precisas para el adelantamiento de la facultad médica. A estas tareas se dedicaba en los momentos que sus ocupaciones prácticas se lo permitían, y aun fué nombrado en el año de 1770 por el supremo tribunal de Castilla uno de los censores en el concurso de oposición a las cátedras de filosofía moral, lógica y física, fundadas en el Real San Isidro de esta corte, ocupación muy digna de su erudición y patriotismo. Habiendo empezado dichas oposiciones en el año siguiente de 1771, hubo de suspender su asistencia al concurso para desempeñar otro servicio urgente, que se le cometió fuera de la corte, á donde regresó después de algunos días, continuando en las oposiciones, hasta finalizar las propuestas, que se hicieron en lo restante del año.

(Se continuará.)

na de las partes ya desarrolladas, y no precisamente de lo opuesto á ellas mismas, de un elemento contrario que complete y determine el proceso viviente. Esta distincion es de la más alta importancia, y en ella estriba el formarse ó no una idea adecuada de la vida.

Por lo que toca al segundo punto, es preciso considerar que los fenómenos en que se encierra el positivismo, son en suma la realidad, toda la realidad á que puede aspirar el entendimiento humano; pero realidad limitada y parcial, finita siempre en el espacio y en el tiempo, en la cual no consiste todo, y que por lo tanto pasa y se elimina perpetuamente para dar lugar á otra asimismo destinada á desaparecer; consistiendo precisamente la verdad más amplia y comprensiva en este movimiento perenne, en esta aspiracion á un todo, respecto de cuyas partes formadas tenemos ó podemos tener ciencia, mientras que relativamente á la formacion total solo podemos tener creencias, que son á su vez formas ideales ó abstractas, más ó menos realizables en concreto.

El positivismo excluye las creencias, ó las concibe solo en cuanto se fundan en probabilidades científicas; pero la humanidad, superior á los sistemas, hará siempre de las creencias uno de los ejes de su conducta.

Esto es lo que desconoce por ahora la ciencia contemporánea, y hasta parece vano el intento de llamarla á mejor acuerdo. Dejémosla precipitarse en los escollos que se prepara. Su misma caída será su más provechosa enseñanza. Cuando el péndulo haya llegado al límite de su descenso, subirá por opuesto camino, porque tal es su ley.

DR. BAYON.

#### EL PAN Y EL VINO ANTE LA CIENCIA MODERNA.

Nada se exime en nuestro tiempo del exámen científico, nada resiste el gigantesco impulso de las ruedas del progreso. No hay autoridad, no hay rutina suficiente á sostener en todas sus partes un orden cualquiera: todo cambia y se regenera, no instintiva y como automáticamente, que esto siempre ha sucedido, sino bajo el poder del análisis reflexiva, que encarnándose en los individuos amenaza conducir al personalismo y la anarquía.

El pan y el vino eran desde los más antiguos tiempos conocidos lo que son hoy todavía y lo que probablemente serán mientras dure nuestro mundo; y sin embargo, también á ellos alcanza la accion de la ciencia moderna. Sino en su esencia misma, en muchos de sus más notables accidentes, los sábios y las corporaciones científicas pretenden introducir mejoras nunca ensayadas ni imaginadas antes de ahora. La química no descansará hasta que consiga fabricar harinas y bebidas espirituosas con elementos tomados del reino inorgánico, y ¿quien sabe si aun entonces no daría en buscar una nueva piedra filosofal, el po-

der absoluto de cambiar las formas, de hacerlo todo con todo? Pero la ciencia tiene límites, como el mar tiene barreras, y es de creer que así convenga al orden en que vivimos.

Entre tanto los límites de la ciencia, aunque siempre son algunos, no son precisamente estos ni aquellos; no son fijos é invariables; son amovibles, como lo son también las barreras del mar. Oigamos pues á nuestros sábios y examinemos lo que proponen, ya que el exámen es el derecho comun.

El Sr. Liebig, á quien tanto debe la química, ha llamado la atención hácia un nuevo procedimiento de panificación, inventado y puesto en práctica por el profesor Horsford (de Cambridge) en la América del Norte. Se trata por este medio de suplir la levadura y de reintegrar á las harinas de los principios alimenticios que les faltan cuando se las priva completamente de salvado.

Nuestro pan tiene, según la química, el inconveniente de ser menos nutritivo que el trigo, porque abunda menos en las sustancias salinas que le son comunes con la carne, á saber, combinaciones del ácido fosfórico con la cal, la potasa, la magnesia y el hierro. La harina de trigo de primera calidad contiene 4 y medio por 100 menos de sales (en las que figura el ácido fosfórico por casi la mitad de su peso) que el grano provisto de sus cubiertas.

Resulta, pues, que conviene mucho restituir á la harina de trigo y de centeno las materias salinas contenidas en el salvado, á fin de que tengan el valor nutritivo del grano entero, que es muchas veces superior en un 12 por 100 y hasta en un 15 por 100 al de las primeras; y tal es el propósito que quiere llevar á cabo el profesor Horsford con *los polvos* que ha inventado.

«Hace ocho meses dice el Sr. Liebig, que me ocupo de estos polvos, habiendo llegado respecto de su valor á una completa convicción. Obtenese con ellos un pan excelente y de muy buen sabor. Las materias salinas de que constan son las mismas del salvado, bajo una forma química tal que exime de usar levadura para fabricar el pan. Creo pues, hacer un servicio importante publicando el resultado de mis experimentos.»

Los polvos de Horsford se componen de dos preparaciones, una ácida y otra alcalina: la primera es fosfato ácido de cal y de magnesia, y la segunda bicarbonato de sosa: el Sr. Liebig ha modificado esta última haciendo entrar en ella menos de la mitad de cloruro de potasio.

Se envuelve separadamente estos dos polvos, que son blancos y harinosos, y para los cuales hay una medida de lo que corresponde á cada libra de harina, en forma de dos conos truncados, uno mayor que otro: el menor sirve para el bicarbonato y el mayor para el fosfato ácido. Mezclados cuidadosamente estos dos polvos con la harina, se añade la cantidad de agua necesaria, se amasa la pasta, y sin aguardar mucho se la pone al horno.

Fácil es calcular lo que entonces sucede: al mezclarse los dos polvos se combina el ácido fosfórico con la sosa, y el ácido carbónico, puesto en libertad, hace el pan poroso escusando la levadura.

Parece que se ha practicado ya en grande escala en los Estados-Unidos el procedimiento del Sr. Horsford. Por su medio se facilita la explotación industrial de la fabricación del pan, pudiéndosele preparar con máquinas: sobre todo es un gran recurso en los campamentos y embarcaciones. Si á esto se agregan las ventajas alimenticias, no hay duda que el profesor americano habrá hecho un buen descubrimiento.

Solo falta que el sabor y demás calidades del pan así fabricado iguallen al menos á las del que actualmente se consume. Sobre este punto hay que consultar la experiencia y no fiarse enteramente en el testimonio del Sr. Liebig, cuyas preparaciones químico-culinarias no siempre son del gusto de los consumidores, como sucedió por ejemplo con la famosa leche artificial, que no ha pasado aun, ni creemos llegue á pasar jamás, del laboratorio á la cocina,

Esto en cuanto al pan: el vino ha sido objeto últimamente de un dictámen de la Junta consultiva de higiene pública, y de una discusión en la Academia de medicina de Paris. Allí por el contrario, prevaleciendo la tradición sobre la química y la naturaleza sobre el arte, se ha condenado esplicitamente toda adulteración y falsificación y se ha propendido á circunscribir en límites estrechos la adición de alcohol hecha para conservar este líquido. He aquí las conclusiones adoptadas por la Academia.

«La alcoholización de los vinos hechos, generalmente conocida con el nombre de *encabezamiento* (*vinage*) cuando se la practica metódicamente con aguardientes de vino, y en tales límites que la proporción de alcohol en los vinos de gran consumo no pase de 40 por 400, es una operación que no expone á peligro alguno la salud de los consumidores.

Reconoce la Academia que puede practicarse el encabezamiento con todo alcohol de buena calidad, cualquiera que sea su origen: con todo, cree que deben preferirse los aguardientes de vino, porque entiende que los vinos alcoholizados de este modo se aproximan más á los naturales.

2.º En cuanto á la sobre alcoholización de los vinos comunes, que para la venta al pormenor se mezclan con otro líquido hasta dejarlos en 9 ó 10 por 400, conoce la Academia que puede dar lugar á lamentables abusos; pero ninguna prueba científica la autoriza á decir que las bebidas preparadas de este modo, por más que difieran de los vinos naturales, comprometan la salud pública.»

Durante la discusión se ha venido á consignar, como era natural, que los vinos puros y sin mezcla de sustancia alguna estraña son los preferibles para los usos higiénicos; pero que la necesidad obliga á veces á emplear medios, como la adición de alcohol, sin los cuales no se conservarían dichos líquidos. En cuanto á los fraudes maliciosos, á pesar de lo que tienen de químicos, todas las voces prudentes se levantan á reprobarlos; por más que la observación no haya probado todavía rigurosamente que una mezcla de agua y materias colorantes con 10 por 400 de alcohol sea más dañosa que el vino. En este punto nos parece haber estado la Academia demasiado tolerante.

El mayor favor que en este caso puede pedirse á la química es el de proporcionar un medio de conservar los vinos sin necesidad de adulterarlos; pero esto, que parecia lo mas sencillo, no lo ha conseguido aun.

A pesar de los adelantamientos de la ciencia estamos lejos aun de la fabricación química del vino con elementos inorgánicos, de cuyo ejemplo, agregado á otros muchos, bien puede inferirse que el triunfo absoluto de la química en cuestiones alimenticias seria la absoluta derrota de la higiene. La prudencia aconseja conservar simplemente la armonía, dando el tono la higiene á la química en los asuntos higiénicos, y la química á la higiene en los asuntos químicos.

EL BACHILLER SIMPLICIO.

Mi nueva doctrina acerca del «Tétanos» y de su curación.—Contestación á las diversas observaciones que se han hecho sobre la misma.

ARTICULO SEGUNDO.—(1)

Como hemos supuesto una enfermedad que aniquiló el músculo, supongamos otra que produzca en él un efecto patológico semejante al que el nervio produce en la función: suponed que si existen esas ZZ contractiles, la irritación morbosa las coloque, como se decía las colocaba el nervio, aproximados sus ángulos en la contracción: esta hipótesis nada tiene de utópica, dada aquella estructura, como no lo tiene la que yo he presentado en conformidad con el estado de la ciencia: pues hecha esta suposición resultará, que el músculo afecto quedará en contracción permanente mientras la resolución no devuelva la flexibilidad y elasticidad á la fibra muscular; y á pesar de la integridad funcional del sistema nervioso motor, el músculo no obedecerá.

¿Tiene esto algo de imposible de suceder?

Cuando acontezca, se observará el fenómeno, nada estraño, de que el cuadro general morboso pertenecerá al sistema muscular, en ocasiones de un modo exclusivo; se desarrollará por zonas musculares, y á pesar de grandes parálisis ó contracturas, quizá el sistema nervioso dé poca ó ninguna muestra de padecer. Así se explica la lucidez intelectual, la perfección de los movimientos espontáneos y reflejos, la integridad de las sensaciones en los que padecen atrofia muscular progresiva, en la que las atrofas saltan por *zonas anatómicas musculares* sin razón fisiológica alguna nerviosa. Y esto se observa en el tétanos, en que los individuos se presentan tiesos, rígidos, duros por *zonas musculares*, con integridad funcional nerviosa, excepto la del músculo afecto, sin cefalalgia, sin fiebre y con un cuadro en fin que es la antítesis de lo que acontece en las enfermedades agudas, nerviosas, ó de estructura, del sistema cerebro-espinal.

Podrá pues, suceder que se presenten á la observación dos enfermos con contracturas musculares generalizadas, de orden enteramente opuesto: podrá haber contracturas por escitación de la médula ó cerebro que lleguen á todos los músculos: esto acontece en las mielitis, histerismo etc. Podrán en otro enfermo ser efecto directo de la lesión del músculo. Ambos tendrán un síntoma comun, este es el origen del error; pero á la contractura nerviosa acompañará una historia nerviosa, fiebre, pérdida de la inteligencia ú otros síntomas; mientras que la de origen muscular, desligada de todo vínculo morboso con el sistema inervador, se particularizará por el estado normal de este y por presentarse, propagarse y desaparecer, por zonas musculares y no por zonas espinales ni nerviosas.

(1) Véase el número 868.

Hé aquí, pues, explicado todo: hé aquí comprendido porque hay contracturas de orígenes muy distintos: hé aquí porque para nosotros el tétanos es enfermedad del músculo y la sola que merece el nombre clásico: hé aquí explicado por que un cuadro sintomático *tetanoideo* viene en muchas enfermedades de los centros nerviosos, comprendiéndose así la inmensa diferencia de aquel, el *idiopático*, á este, el *sintomático* de una enfermedad que está muy distante.

Si el estado de la ciencia no ha permitido mirar la cuestión de las enfermedades paralíticas y convulsivas bajo este nuevo é interesante aspecto; si el atraso en los conocimientos de la estructura, hacia imposible importar á la patología y á la terapéutica este torrente de ideas de la más alta esplicacion, suspéndase el juicio si se quiere, dúdese un momento ante la grandeza de la concepcion, pero no se rechace como una absurdo lo que efectivamente sorprende por su novedad.

Como se puede ver, el nuevo órden de ideas no está en pugna con las que la experimentacion y el dogma tienen suscitadas en gran número de funciones y enfermedades: la nueva escuela no niega la existencia de parálisis y contracturas de *origen central*, pero introduce una série, las de *origen periférico*; no menos cierta que aquellas, con sus graves consecuencias tambien, y así como hasta ahora solo se veia el destrozo muscular inherente á la lesion nerviosa desde ahora habrá que calcular el *destrozo nervioso consecutivo á la parálisis muscular*.

Esto se ve de una manera precisa é incuestionable en la atrofia muscular progresiva, padecimiento primitivamente tóxico del sistema muscular, y que á la larga ocasiona la atrofia de los cordones motores de la médula, y en algunas circunstancias la anastomosis de las células motoras y sensitivas de la médula explica la atrofia de los cordones sensitivos, última época del mal, en que se suman los síntomas de la atrofia muscular progresiva (*enfermedad generadora*) y los de la ataxia locomotriz (*enfermedad consecutiva*).

Nadie negará, pues, la posibilidad de que acontezca esto en las enfermedades que invaden primitivamente el sistema muscular: estas son las reumáticas.

Costará trabajo introducir todo un nuevo plan patológico que está en pugna con el nervosismo dominante aun y especialmente en Francia, de donde se nos importa la ciencia; pero si al leer mi folleto se ha visto en el primer momento una utopia quizá, vuélvase á leer y se encontrará racional y posible toda la doctrina.

No me he propuesto desenvolverla por completo; solo si contestar á las objeciones que por el ataque brusco que di á la plenipotencia del sistema nervioso, se me han dirigido. No entro á esplanar la inmensidad de aplicaciones que tales principios llevan tras sí, para la comprension de mil fenómenos biológicos.

Lo que digo, pues, del sistema nervioso, creo haberlo hoy demostrado en un nuevo terreno. Cuando hablé de *parálisis de origen central* y de *origen periférico* estuve en razon. Y no se crea que por tales consideraciones me voy á un terreno localizador exclusivo, nó: los nervosistas *localizaron* en el sistema nervioso; hay que localizar en *toda* la economía y devolver á los órganos aparatos y sistemas la influencia que un *pretendido vitalismo* les quitara.

Volviendo ahora á la cuestión del tétanos, ¿qué tiene esta enfermedad en su cuadro sintomático del grupo de las nerviosas? ningun otro síntoma que la contractura, pues todos los que caracterizan á aquellas faltan aquí. He demostrado que la contractura *puede* ser de origen periférico; puede ser muscular exclusivamente y tengo demostrado que el tétanos puede no ser de naturaleza nerviosa, y además que puede ser de naturaleza muscular. Y entiéndase además, conforme á lo arriba consignado, que el tétanos, enfermedad del sistema

muscular, puede producir enfermedad consecutiva del nervioso. Suplico no se escandalicen los que se sorprendieron ya, ante el nuevo paso que voy á dar la ciencia.

He prescindido por completo de la cuestión de si la contractilidad es propiedad del músculo; no hacia falta este inmenso apoyo en la discusion. Me ha bastado un principio de fisiología y otro de patología para demostrar que el sistema nervioso no tiene la importancia exageradísima que se le ha dado en biología, hablando en general, y en el tétanos para nuestra discusion; y para probar que todos los otros sistemas y aparatos desempeñan en la vida y en las enfermedades papeles de alto interés, y que el muscular solo puede esplicar la existencia de parálisis, contracturas y convulsiones: en patología como en fisiología, es necesario para la integridad de las funciones inervadoras.

La naturaleza reumática del tétanos será objeto del tercero y último artículo. — MARTIN DE PEDRO.

## SECCION PRACTICA

De la cauterizacion lineal de las hemorroides con el hierro candente.

Prescindiendo en este momento de las ventajas é inconvenientes de la cauterizacion de los tumores hemorroidales, vamos á concretarnos á dar á conocer á nuestros lectores los instrumentos perfeccionados de

que se sirve para practicarla el señor Amussat. Ya en otra ocasion nos ocupamos de este asunto, pero habiendo hecho el autor algunas modificaciones en el procedimiento operatorio, que ha tenido á bien comunicarnos, juzgamos conveniente insertarlas en este lugar con una breve esplicacion, que completarán los grabados de los instrumentos fabricados segun las indicaciones de dicho profesor, por los señores Robert y Collin.

La figura 1.<sup>a</sup> representa la pinza abierta. Es una especie de *speculum* de acero con dos piezas de marfil, G G, y dos ramas, B B', articuladas y fijas en E. Un resorte R y un tornillo V sirven para separar las ramas y aproximar las piezas de marfil. Empléase

Fig. 1.<sup>a</sup>

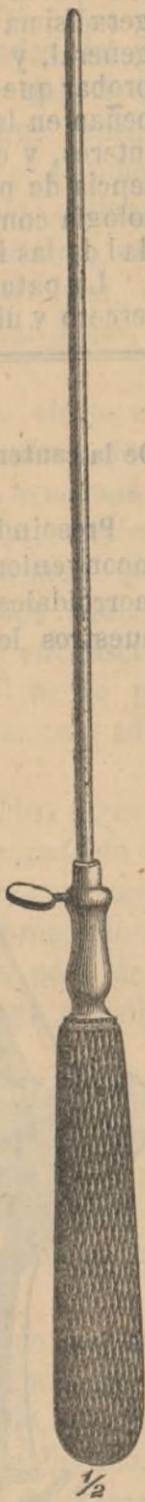


esta pinza para la cauterización de las hemorroides que salen incompletamente por el ano. Se las fija primero atravesándolas por su base con hilos, y luego se introduce en el ano la pinza cerrada, tal como la representa la figura 2.<sup>a</sup>



Fig. 2.<sup>a</sup>

Fig. 3.<sup>a</sup>



Se separa los bocados de las pinzas, se coje con ellos el tumor, y despues de comprimirle suficientemente, se retira las dos piezas de marfil, A A, y se introduce en lugar de ellas y por el hueco, que dejan una varilla cilíndrica de acero (figura 3.<sup>a</sup>), enrojecida, con la cual se practican dos cauterizaciones lineares.

La figura 4.<sup>a</sup> representa otras pinzas en forma de tenazas, destinadas á cauterizar las hemorroides que salen completamente del ano. Compónese tambien de dos pinzas de marfil, G G, sostenidas por una armadura de acero, cuyas ramas se cruzan y fijan en el punto de su union. Un resorte R, y una tuerca E, sirven para aproximar las ramas de acero y las piezas de marfil.

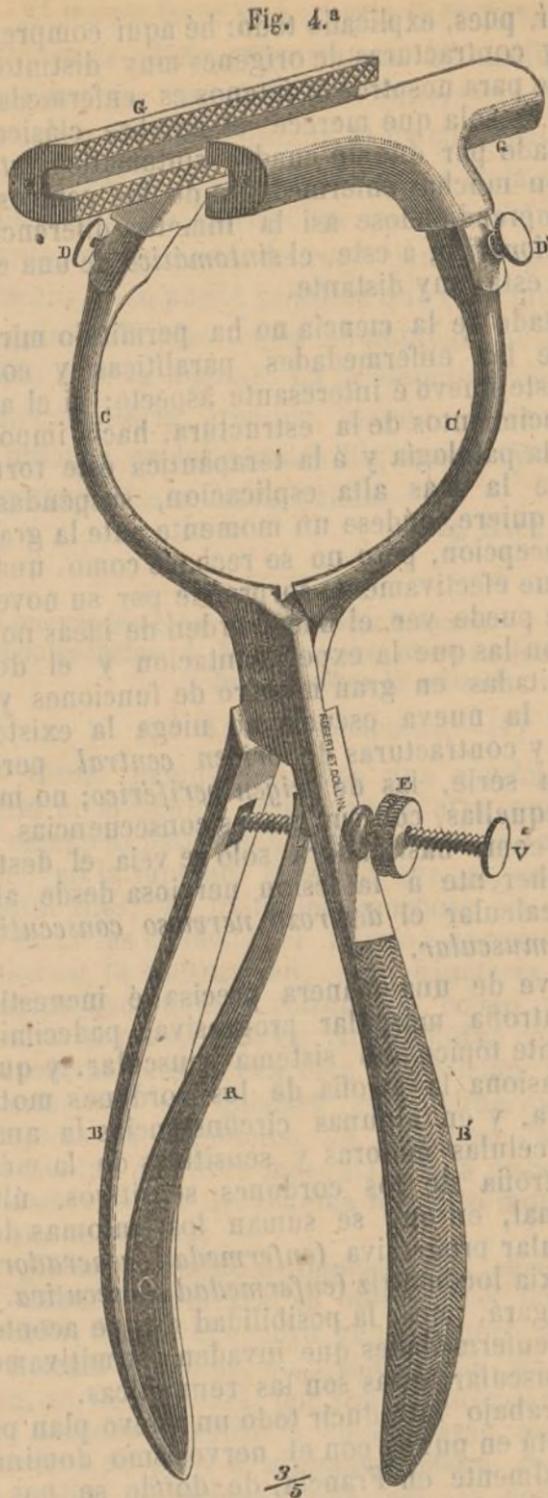
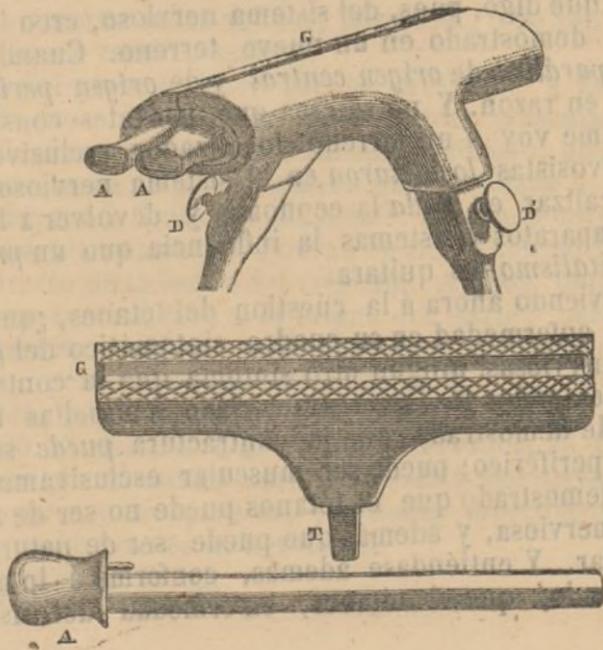


Fig. 4.<sup>a</sup>

Fijado previamente el tumor hemorroidal con hilos que atraviesan su base, se le coje con las pinzas, provistas de las dos piecitas de marfil, A A, representadas en la figura 5.<sup>a</sup>, y se le aprieta hasta el punto conveniente. Se retira entonces dichas dos piezas de marfil, y se introduce sucesivamente en los conductos que dejan una varilla de acero cilíndrica enrojecida al fuego, con la cual se practican dos cauterizaciones lineares.

Fig. 5.<sup>a</sup>



Se plaza un hi rato e empa alcali no-té Ta timan mores

Fractu

Un de 15 rante cuatro sin ot serva despu derech dias i trasp El que e desde percep lorosa. palpeb sible; Con le com dentes el ape Est el Dr pues d ro. El corona y sale claro. coma El e tura de está fr con to bitaria penetr na y ll membr Este la salid cidente caban cele co jante ejemplo Un rior, p presen el Sr. Des suelo, del fro nas sa Vuelve violento cefalalg tigos la tum huevo enferm suponie presion Salió u que cor

Se puede hacer dichas cauterizaciones lineares reemplazando el cauterio de que hemos hecho mérito, por un hilo de platino puesto en comunicacion con un aparato eléctrico, ó por un cilindro delgado de madera, empapado en una disolucion muy concentrada ácida ó alcalina. Obtiénese así una cauterizacion linear gálvano-térmica, gálvano-química, seca ó blanda.

Tal es el ingenioso procedimiento de que se vale últimamente el Sr. Amussat, para la curacion de los tumores hemorroidales.

## PRENSA MÉDICA EXTRANJERA.

### Fracturas del cráneo con salida de líquido cerebro-espinal.

Un jóven de 19 años cae de cabeza de una altura de 15 pies ingleses sobre el suelo. Insensibilidad durante veinte minutos y abatimiento durante veinticuatro horas; despues se restablece el estado normal sin otro síntoma de una fractura del cráneo. Se observa una contusion ligera encima de la sien derecha, despues aparece una tumefaccion encima de la ceja derecha, que crece de tal modo que á los tres ó cuatro dias invadía todo el párpado, formando un tumor trasparente, tenso, sin que el jóven sufra nada.

El Dr. Haward comprueba seis semanas despues que este tumor es líquido, fluctuante y se estiende desde la ceja á la sutura coronaria con pulsaciones perceptibles; aumenta por el grito, y la presion es dolorosa. El párpado superior está tenso, la conjuntiva palpebral invertida y el ojo oculto. Exploracion imposible; estado general satisfactorio.

Considerado este tumor como un meningocele se le comprimió y desde entonces empezaron los accidentes. El herido dejó de andar, se puso perezoso, el apetito cesó y sobrevino agitacion y contractura.

Estando cada vez más tenso y adelgazado el tumor, el Dr. Holt hizo la puncion dos meses y medio despues del accidente, salieron ocho onzas de líquido claro. El tumor se aplanó: se encontró una fractura del coronal. Ocho dias despues la conjuntiva se desgarró y sale constantemente una gran cantidad de líquido claro. A los pocos dias se presentan convulsiones, el coma y muere el jóven.

El exámen del cráneo pone de manifiesto una fractura del frontal en casi todo su espesor. El arco frontal está fracturado, y la apofisis orbitaria externa separada con toda la porcion correspondiente de la pared orbitaria, y del arco superciliar, de modo que puede penetrar un mango de escalpelo en la cavidad craneana y llegar á la sustancia cerebral al través de las membranas rasgadas.

Este hecho es doblemente notable por la rareza de la salida de líquido cerebro espinal, y la falta de accidentes inmediatos con lesiones tan graves, que colocaban al enfermo en las condiciones de un meningocele comun con complicacion de fractura. En semejante caso la expectacion es lo que aconseja este ejemplo.

Un hecho que tiene bastante analogía con el anterior, pero en el que se verificó la curacion, ha sido presentado á la Sociedad patológica de Londres por el Sr. Lauson.

Despues de una caída de 30 pies de altura sobre el suelo, se produce en un jóven una fractura estrellada del frontal. Se hace la trepanacion y á las seis semanas sale del hospital Middlesex muy bien curado. Vuelve á sus ocupaciones y á los ocho meses siente un violento dolor de cabeza en el sitio mismo del trépano, cefalalgia que se reproduce á los cuatro dias con vértigos y prominencia de la cicatriz. Al siguiente dia la tumefaccion tenia el volúmen de la mitad de un huevo de pava, con calor, dolor y fiebre intensa. Este enfermo volvió al hospital á la sala del Sr. Shaw, que suponiendo que estos síntomas eran debidos á la compresion por el pus introdujo la lanceta en el tumor. Salió un líquido claro, evidentemente cerebro espinal, que continuó con abundancia hasta dar una onza por

hora. Era alcalino, ligeramente albuminoso, sin azucar, y salía más por la noche, durante el sueño que por el dia. A los siete dias cesaron los síntomas, el tumor se aplanó saliendo cada vez menos líquido. La cicatrizacion se verificó pocos dias despues, y el jóven salió del hospital en disposicion de volver á su trabajo, sin que haya presentado hasta ahora ningun fenómeno cerebral.

Esta feliz terminacion confirma, pues, claramente la conducta que se debe seguir en semejante caso; la salida pura y simple del líquido mejor que la compresion.

### Version cefálica por el postural treatment.

El *postural treatment* de los americanos, es decir, la posicion de rodillas, erigida en sistema para la reduccion del cordon umbilical presenta cada dia nuevas indicaciones. Al hecho de version que se hizo posible por este modo y publicado el año último, hay que añadir otro que le confirma y que tiende á erigir esta posicion en regla al menos en ciertas condiciones. Sirve sobre todo, cuando derramado el líquido aniótico y contraído tetánicamente el utero sobre el feto, no es posible, sino muy difícilmente, la evolucion de la criatura como en el ejemplo siguiente.

El Dr. Ston fué llamado á las cuatro de la mañana para una indiana, que estaba de parto hacia veinticuatro horas y cuyas aguas habian salido espontáneamente la víspera á las 9 de la noche. Colgaba la mano derecha fuera de la vulva y el reconocimiento reveló una presentacion del hombro del mismo lado, quedando la cabeza en la fosa iliaca derecha, y el vientre hácia adelante. Introducida la mano cogió fácilmente un pié; pero cuando trató de efectuar la version, se opuso á ella la gran irritabilidad de la matriz; al más ligero movimiento de la mano respondia este órgano por una contraccion espasmódica tan intensa, que despues de media hora de esfuerzos hubo que renunciar á toda esperanza de éxito.

Pensando en el *postural treatment* hizo colocar á la paciente sobre las rodillas, tocando el pecho á la cama. Introducida otra vez la mano se sintió entonces, despues de algunos instantes de reposo, relajarse el útero suavemente elevándose hácia el diafragma, y el obstáculo habia disminuido tanto que pudo llevarse el brazo sobre el vientre y que separando con suavidad el hombro del estrecho superior, pudo pasar la mano á la fosa iliaca derecha, cojer la cabeza y llevarla abajo encajando la presentacion occipito-iliaca izquierda. La mujer estaba sostenida por un lado, y contrayéndose el utero salió al momento un niño en estado de asfixia, que se reanimó: la expulsion de la placenta se verificó en seguida.

Los beneficios de esta innovacion son tan palpables, que no tardará en ser adoptada en toda Europa, donde nunca se ha empleado sino por escepcion y empíricamente.

### Nueva operacion para la reduccion del útero invertido, por el profesor THOMAS DE NEW-YORK.

Una innovacion de las más atrevidas ha sido puesta en práctica por dicho profesor. Era una jóven de 23 años que desde su último parto, hacia 21 mes, estaba exangüe, por grandes hemorragias, resultado de una inversion completa de la matriz. Despues del uso de la taxis metódica por mucho tiempo, con diferentes modificaciones, como la presion y contra-presion al través de las paredes abdominales, los supositorios de belladona, las inyecciones vaginales y aun la incision del cuello, no habiendo ya mas que intentar que la ablacion del útero, propuso una operacion aun no practicada en semejante caso: una ovariectomia en miniatura. He aquí el procedimiento seguido en este caso.

Eterizada la enferma, un ayudante introdujo su mano en la vagina y elevó el útero hasta llevar el cuello contra las paredes abdominales; hizo entonces una incision en la línea media como la incision exploradora en la ovariectomia. Dejando la herida al descubierto no penetró en el peritoneo hasta que cesó toda hemorragia; despues introduciendo el índice en el saco uterino donde no existia ninguna adherencia, reemplazó con la suya

la mano del ayudante introducida en la vagina y que sostenía el útero, mientras que con la derecha introducía una pinza dilatadora en el cuello invertido comprimiendo alternativamente para agrandar esta abertura en diferentes sentidos.

Esta dilatación, fácil y rápida, á pesar de las contracciones del órgano por la acción del instrumento, permitió volver parcialmente el útero con algun efecto; pero se apercibió bien pronto que la incisión precedente del cuello había cedido y daba sangre. Fué preciso volver á empezar. Por el exceso de fuerza empleada en estas maniobras prolongadas, se produjo una rotura de la vagina entre el útero y la vejiga.

La anestesia duraba ya una hora aun cuando se habían empleado solo diez y siete minutos en la abertura del peritoneo, y veintisiete en la reducción del útero. Cuatro suturas metálicas reunieron las paredes abdominales comprendiendo el peritoneo.

Al día siguiente la herida del cuello daba sangre en abundancia; era inminente el peligro de un derrame en el peritoneo por la abertura abdominal; el pulso daba 160; la cara y las extremidades abdominales estaban frías; pero la elevación de los pies de la cama y la aplicación de una vejiga llena de tanino al rededor del cuello uterino bastaron para contener la hemorragia. No sobrevino ningun accidente; la herida abdominal se cicatrizó por primera intención y á los ocho días pudo levantarse la operada.

Por imperfecto que sea este ensayo, hecho en las peores condiciones y con éxito, anima á recurrir de nuevo á él, con algunas modificaciones sobre todo en los medios de dilatación. Mal apropiados ó mal empleados estos, pueden ser en efecto origen de graves accidentes confundiendo y rasgando el tegido del útero intracervical, sobre el que obran inmediatamente. Una pinza dilatadora de cuatro ramas en lugar de dos con un resorte fuerte para distenderlas, es lo mejor segun el profesor Tomas; quien cree necesario dejarla así aplicada durante 25 minutos para vencer la tendencia á la contracción por los esfuerzos de reducción. Para facilitar esta, propone colocar entre las ramas del dilatador antes de retirarle, un cilindro de hoja de lata de pulgada y cuarta de diámetro, provisto de un piston y un círculo. Este está destinado á quedar aplicado contra las paredes abdominales mientras que la otra porción del cilindro entra en el abdomen y se aplica sobre el cuello uterino, cuya retracción previene, al mismo tiempo que haciendo el vacío con el piston se facilita la reducción del cuerpo hecha por la mano colocada en la vagina.

El Sr. Tomas dice sin vacilación, que si se le presenta un caso de inversión uterina empezará por el uso de la belladona y los chorros uterinos calientes, durante una semana, para relajar todo lo posible el tegido uterino. Si no hay resultado, empleará durante otra semana vejigas de aire y de agua, y despues la taxis durante una ó dos horas solamente. En fin, no sirviendo este medio, recurrirá entonces, pero no antes, á la sección abdominal con las modificaciones precitadas.

El hecho es, que ante la dificultad y el peligro de la incisión del cuello, la gravedad de la amputación del útero invertido cuando no pueda reducirse, y la mortandad excesiva consiguiente, hay motivo para meditar la operación que ahora se propone.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

#### Instrucción pública.—Negociado 1.º

Ilmo. Sr.: S. A. el Regente del Reino ha resuelto que se provea por oposición, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y en el 2.º del reglamento de 15 de Enero próximo pasado, la cátedra de *Patología general y Anatomía patológica*, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de Santiago.

De órden de S. A. lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de Julio de 1870.—Echegaray.

Sr. Director general de Instrucción pública.

## DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

### Negociado 1.º

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago la cátedra de *patología general y Anatomía patológica*, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en el art. 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y en el 2.º del reglamento de 15 de Enero de 1870. Los ejercicios se verificarán en la Universidad de Santiago en la forma prevenida en el tít. 2.º de dicho reglamento. Para ser admitido á la oposición solo se requiere tener el título de Doctor en la Facultad de Medicina y Cirugía, ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría general de la Universidad de Santiago en el improrogable término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA (1) acompañadas de los documentos ó copias autorizadas de ellos que acrediten su aptitud legal, de un programa razonado de las enseñanzas correspondientes á la cátedra que trata de proveerse, y de una memoria sobre las fuentes de conocimiento y método de enseñanza de la asignatura objeto de la oposición que se anuncia.

Segun lo dispuesto en el art. 8.º del espresado reglamento, este anuncio deberá publicarse en los *Boletines oficiales* de todas las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin mas que este aviso.

Madrid 16 de Julio de 1870.—El Director general, Manuel Merelo.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia la cátedra de *Obstetricia y enfermedades especiales de la mujer y de los niños*, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en el artículo 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y en el 2.º del reglamento de 15 de Enero de 1870. Los ejercicios se verificarán en la Universidad de Valencia en la forma prevenida en el tít. 2.º de dicho reglamento. Para ser admitido á la oposición solo se requiere tener el título de Doctor en Medicina y Cirugía, ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría general de la Universidad de Valencia en el improrogable término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA (2) acompañadas de los documentos ó copias autorizadas de ellos que acrediten su aptitud legal, de un programa razonado de las enseñanzas correspondientes á la cátedra que trata de proveerse, y de una Memoria sobre las fuentes de conocimiento y método de enseñanza de la asignatura objeto de la oposición que se anuncia.

Segun lo dispuesto en el art. 8.º del espresado reglamento, este anuncio deberá publicarse en los *Boletines Oficiales* de todas las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin mas que este aviso.

Madrid 16 de Julio de 1870.—El Director general, Manuel Merelo.

## MONTE-PIO FACULTATIVO.

### SECRETARIA GENERAL.

#### Anuncio de pension.

Doña Josefa y D. Melchor Cantin y Lorca, huérfanos del sócio D. Tomás Cantin y Lizama, solicitan la pension de orfandad.

—Doña Felipa García, viuda del sócio D. Manuel Ballesteros, solicita la pension de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifes-

(1) Publicado en la GACETA del día 5 del corriente.

(2) Publicado en la GACETA de 8 del corriente.

tar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Tesorería general, calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 1.º de Agosto de 1870.—El secretario general, *Esteban Sanchez de Ocaña*.  
(3)

## VARIEDADES.

PARTE CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1870, ELEVADO AL SEÑOR DIRECTOR DE AQUEL ESTABLECIMIENTO POR LOS PROFESORES DE LA SECCION DE CIRUGIA DEL HOSPITAL DE LA CARIDAD.

De los partes recibidos en este decanato, resulta que además de las operaciones de cirugía menor, reducción de fracturas, curación de heridas etc. se han practicado las siguientes:

### Sala 7.ª núm. 24.—Hidrocele (operado por puncion).

Angel Roldan, natural de la Puebla de Almuradiel, (Toledo) de 70 años, labrador, temperamento sanguíneo, buena constitucion; dice que á consecuencia de una contusion que recibió en el testículo derecho, se le presentó una hernia del mismo lado que le fué reducida en su pueblo, y que desde entonces notó el aumento de volumen que adquirió el testículo sin que empleara ningun remedio para su curacion, hasta que determinó ingresar en este Hospital *Sala 7.ª núm. 24*, donde se le practicó la puncion del indicado tumor, sin que hasta hoy haya tenido ninguna novedad

### Sala 9.ª.—Epitelioma (operado).

Pedro Peñasco, de 53 años, natural de Valdepeñas (Ciudad-Real) operado de un *epitelioma* en la mitad lateral izquierda del labio inferior, y parte del superior y carrillo segun aparece de la comunicacion correspondiente al mes de Marzo último, salió con *alta curado* el dia 9 del corriente.

### Sala 11.ª núm. 30.—Hidrocele (operado por el método radical).

Saturnino Perez, 38 años de edad, casado, natural de Carabaña, (Madrid) empleado, temperamento sanguíneo, constitucion fuerte, entró en este hospital el dia 9; ocupando la cama y número referidos, con un *hidrocele* que padece hace un año, habiendo sido operado en este tiempo por dos veces empleando el método paliativo y puncion con el trocar. Se le operó por el mismo método por tercera vez el dia 14 del de la fecha, practicando la puncion con el trocar é inyeccion doble de vino aromático; este enfermo se fugó el dia 20.

### Sala 11.ª cama núm. 28.—Fimosis congénito (circuncision).

Doroteo García, de 60 años, casado, natural de la Villa de los Molinos (Madrid) labrador, de temperamento sanguíneo, constitucion fuerte; ingresó en esta enfermería el dia 2 del de la fecha ocupando la cama referida con un *fimosis congénito* con adherencias al meato-urinario y estrecheces uretrales: se operó el dia 10 practicando *la circuncision*. El enfermo está próximo á tomar alta.

### Sala 11.ª cama núm. 25.—Hidrocele (método radical).

Juan Martin Trompetas, de 26 años, soltero, natural de Madrid, comerciante, temperamento sanguíneo, constitucion fuerte; ingresó el dia 23 ocupando la cama referida, con un hidrocele, cuya afeccion le aqueja 4 años: se le operó por tercera vez el dia 24 empleando el método radical é inyeccion con el vino aromático: el enfermo continua sin novedad.

### Sala 2.ª cama núm. 16.—(Higroma subescapular).

Maria Quintana, de 22 años, soltera, natural de Santiago (Galicia) temperamento sanguíneo-nervioso, constitucion robusta, se presentó á ocupar la cama referida el dia 1.º de Enero último. Presentaba un *tumor* semi-esférico voluminoso, situado en la region escapular izquierda; indolente, con fluctuacion muy manifiesta, ocultando en su interior el vértice del omóplato: no impedia los movimientos del brazo, si bien se ejecutaban

con alguna torpeza: refiere la enferma que como tres meses antes habia sufrido una caída que fué seguida de intensos dolores en la espalda, que coincidieron con la aparicion de un *tumorcito* en el vértice de la escápula que fué creciendo poco á poco hasta adquirir el volumen con que se presenta. La enferma se halla en buenas condiciones y no se han presentado síntomas simpáticos en ningun órgano. El *tumor* se diagnosticó de *Higroma* y se hizo una puncion con el trocar el dia 20 de Enero, por la que se dió salida á una cantidad abundante de serosidad clara, que tenia en suspension algunos copos blancos albuminosos. Aunque se tuvo el mayor cuidado en la extraccion del líquido, tal vez no se pudo evitar la entrada de alguna cantidad de aire, que á las pocas horas produjo en la enferma todos los síntomas de una infeccion pútrida; habiendo vuelto á formarse el tumor con las mismas dimensiones, pero únicamente doloroso y elástico: inmediatamente y á las 48 horas de la puncion, se hizo una dilatacion grande en las paredes del quiste, dando lugar á la salida de un líquido seroso purulento muy fétido, que en gran cantidad y mezclado con gases, contenia el tumor. Se rellenó la cavidad de hilas empapadas en bálsamo samaritano y desde luego cesaron todos los síntomas generales graves que comprometieron la vida de la enferma. Desde entonces empezó la curacion por la supuracion del saco, que ha sido tan lenta que en el curso de cinco meses no han dejado de presentarse algunos fenómenos graves de infeccion que se han combatido con ventaja; á la vez que se obtenian felices resultados con las sustancias escitantes que se aplicaban en la úlcera; por lo que se logró cicatrizarla por completo, quedando la enferma curada; y ya repuesta tomó alta el dia 31 de Mayo.

### Sala 2.ª cama 8.ª.—Estirpacion de un Lipoma.

Josefa Fernandez, de 24 años, soltera, de Pavia (Asturias), de temperamento sanguíneo, constitucion activa y buena complexion; entró á ocupar la cama num. 8 el dia 11 de Abril, presentando al lado izquierdo de la region lumbar al nivel de la 12.ª vértebra dorsal y primera y segunda lumbares un tumor voluminoso, movible, de base ancha y elíptico y cuyo diámetro mayor ó vertical sería como de 18 centímetros y 12 el trasversal, indolente á la presion, pastoso y reducible entre los dedos; se habia formado en el trascurso de cuatro años segun decia la enferma, y sin causa conocida. Se diagnosticó de *lipoma* y se practicó la estirpacion por medio de dos incisiones en forma de T. el dia 23 de Abril. La herida curó por primera intencion y la enferma salió curada con alta el dia 16 de Mayo.

### Sala 2.ª, núm. 40.—Estirpacion de un escirro en la megilla.

Anastasia Lozano, de 52 años, viuda, natural de Fuencarral (Madrid), de temperamento nervioso, constitucion buena, ha gozado de salud, habiendo criado diez hijos que ha tenido. Desde hace dos años, empezó á notar una pequeña berruga en la region suborbitaria izquierda, que ha crecido hasta adquirir el tamaño de una avellana gruesa. El tumor era movible y la piel de la megilla adherida á él, estaba algo ulcerada. En este estado entró el dia 17 de Abril á ocupar la cama número 40, en donde observado el tumor se diagnosticó de *cancer epitelial*, que se estirpó el dia 25 del mismo mes, practicando dos incisiones en forma elíptica, comprendiendo el tumor, que salió unido á la piel. Se curó por segunda intencion y la enferma salió completamente curada el dia 12 de Mayo.

### Sala 2.ª, cama núm. 20.—Adherencias de los grandes labios.

Regina Carralero de 12 años, natural de Tembleque (Toledo) de temperamento linfático y constitucion pasiva, refiere que hace un año padeció una fiebre tifoidea que la tuvo postrada por un mes, despues del cual, sintió un punto incómodo en los genitales que la obligaba á rascarse con frecuencia, lo que dió por resultado dos úlceras en la cara interna de los grandes labios de la vulva, las cuales se estendieron hasta cerca de la sínfisis pubiana, y además de los dolores continuos que sentia, los tenia vivísimos en el momento de la emision de la orina. En el tratamiento que emplearon para su curacion, no cuidaron de apartar las superficies ulceradas, y al cicatrizar se unieron los grandes labios desde la horquilla hasta el meato urinario,

presentando tapada completamente la vagina por una porcion de la piel, que unia los grandes labios en una extension de dos traveses de dedo, que se aislaba perfectamente con una sonda acanalada introducida por la parte superior. En este estado entró á ocupar la cama núm. 20 el dia 4 de Mayo, y el 22 del mismo se cortaron las bridas en toda su estension, hasta dejar completamente formada la vulva hasta el mismo punto en que estaba señalada la horquilla, no resultando más heridas que las dos en los grandes labios, que se curaron sin accidente alguno, procurando tener apartados los labios con planchuelas de hilas empapadas en agua fria primero y en cerato despues. La enferma se encontraba completamente curada el 31 de Mayo.

#### Sala de Distinguidas, núm 1.—Estirpacion de un escirro.

Maria Cano, natural de Arcallona, (Oviedo) de 43 años, casada, temperamento sanguíneo-nervioso de buena complexion y bien menstruada, sin otros desarreglos que los consiguientes á diez partos naturales, ha gozado siempre de buena salud y refiere que su padre murió á consecuencia de una afeccion cronica del estómago, que por el relato que la enferma hace se infiere la sospecha de si podria ser un cancer del mismo. Sin embargo, ella dice que no ha sentido novedad alguna hasta hace siete meses, en que empezó á notar en la parte superior de la glandula mamaria derecha un tumor del volumen de una castaña, indolente al principio, pero doloroso despues, especialmente cuando trabajaba; no habiendo conseguido ningun alivio con los remedios que la aconsejaron, vino á Madrid y entró á ocupar una cama en la sala de distinguidas el dia 30 de Marzo último. En este dia primero de observacion presentaba la enferma un tumor ovoideo, prolongado en la direccion del eje del cuerpo, en la parte anterior y lateral derecha del torax al nivel de los espacios tercero y cuarto intercostales, entre la aponeurosis de cubierta del pectoral mayor y el tegido celular superficial, distando una pulgada del esternon y dos y media de la axila; la piel no se hallaba alterada de color y se encontraba libre el tumor, del volumen de una naranja regular, movable en todas direcciones, indolente á la presion, duro y con alguna abolladura en su superficie; la glandula mamaria estaba pendula y aislada del tumor no conservando otras relaciones que por la contigüidad del tegido. Al parecer no ha despertado simpatias en los organos; solo se nota en la enferma mucha tristeza, ocasionada por la impresion que la produce la idea de la operacion, y tambien por el abatimiento, el insomnio y algunos dolores lancinantes nocturnos que tiene en el tumor y que la molestan demasiado. En vista de estos sintomas se diagnosticó de *cancer escirroso* desarrollado en la sustancia de algun ganglio supramamario, pues el tegido de la glandula y el de los circunvecinos no padecia. No encontrando pues remedio en la terapeutica farmacológica, se practicó la operacion el dia 3 de Abril, haciendo una incision como de cinco pulgadas, disecando la piel de modo que permitiera separar el tumor con facilidad, aislandole de los tegidos inmediatos, quedando intacto el plano muscular sobre el que estaba implantado. La herida resultante curó por segunda intencion, habiendo sobrevenido durante el periodo de supuracion algunos accidentes graves, generales, de los que se triunfó con un plan terapeutico conveniente. La enferma salió con alta, completamente curada, el dia 12 de Mayo.

#### HOSPITAL DEL BUEN SUCESO, á cargo del Dr. PEREZ OBON.—Desarticulacion y reseccion.

Felipe Mulier y Fuhr, natural de Ruperschofen, provincia de Nassau (Alemania), de 53 años de edad, estado casado, oficio ebanista, temperamento sanguíneo, buena constitucion y buen género de vida; no padeció sino las enfermedades propias de la infancia, gozando de buena salud hasta los 52 años, que en el mes de Febrero del año 1868 recibió un golpe sobre el pié derecho, causado por la caída de un piano, produciendole la contusion correspondiente é inflamacion en la region metatarsiana, que desapareció completamente á beneficio de los medios adecuados; un segundo golpe recibió en el mes de Marzo de 1869 por la caída de un mue-

ble sobre la articulacion del dedo gordo del pié derecho con el metatarsiano correspondiente, le produjo la inflamacion consecutiva de dicha articulacion, dando por resultado en época más avanzada la formacion de flemones parecidos, como consecuencia de la *cáries* de dichos huesos. En el mes de Junio del año anterior ingresó en el Hospital de la Caridad. Por ultimo, en 7 de Marzo de 1870 entró en el Hospital del Buen Suceso, en donde reconocido detenidamente, se le diagnosticó de *cáries de la primera falange del dedo gordo y estremidad superior del metatarso correspondiente*. Vista la insuficiencia de los agentes terapeuticos empleados en su curacion, se resolvió la operacion de la *desarticulacion del dedo gordo de dicho pié y reseccion del tercio superior del primer metatarsiano*, cuya operacion se practicó el 15 de Mayo, con el mejor exito; á los tres dias se levantó el apósito, y pudo apreciarse el muñon en buen estado de cicatrizacion; á los cinco dias sobrevino una *flebitis* bastante intensa, que merced á la energia y oportunidad de los agentes terapeuticos, fue dominada completamente, encontrandose el enfermo hoy dia de la fecha con la herida completamente cicatrizada, y próximo á tomar alta.

#### HOSPITAL DEL BUEN SUCESO, á cargo del Dr. JULIO PEREZ OBON.—Amputacion.

Ramon Sanabria, natural de la Puerta (Guadalajara), de 20 años de edad, estado soltero, oficio sirviente, temperamento linfático-nervioso, constitucion endeble: padeció las enfermedades de la infancia, manifestandose en todas ellas el caracter especial de la *discrasia escrofulosa*. A los 16 años sufrió una herida contusa, con magullamiento de los dedos medio y anular de la mano izquierda, principalmente el anular, que proporcionó por espacio de mucho tiempo una supuracion muy abundante; posteriormente se le formaron infartos en la parte lateral del cuello y axila, que supuraron, dejando grandes cicatrices; mas tarde, á consecuencia de una dislocacion del pié derecho, se le formó un tumor que supuró abundantemente, dando por resultado la formacion de un tumor blanco en la articulacion calcaneo-astragaliana; posteriormente se le desarrolló un tumor en la cresta de la tibia izquierda, á cuatro dedos por debajo de su tuberosidad, que suministró una supuracion escasa, y que fue abandonado á si mismo, como otro tumor formado en la parte posterior interna del pié del mismo lado; sacando en consecuencia de todos estos trastornos patológicos, que el enfermo se hallaba bajo la influencia de dicha *discrasia*. — En el mes de Octubre de 1868 entró enfermo en el Hospital general; desde allí paso al de la Caridad; y últimamente el 20 de Marzo de 1870 ingreso en el Hospital provisional del Buen Suceso presentando á nuestra observacion lo siguiente: habito exterior, decubito indiferente, flacidez de las carnes, decoloracion de la piel, cicatrices en la parte lateral derecha del cuello, en la region submaxilar izquierda, horquilla del esternon, en la axila izquierda, el dorso de la mano del mismo lado, con inflamacion y cáries de la primera falange del dedo anular. Deformacion de la articulacion tibio-tarsiana derecha con aumento de volumen de la misma, y varios orificios fistulosos que suministraban bastante supuracion: una úlcera en la cresta de la tibia izquierda con deformidad en la direccion natural de este hueso, aumentado de volumen, y cáries del mismo: una úlcera en la parte inferior interna del pié del mismo lado, resto de un flemon en supuracion; por parte de los sistemas y aparatos generales, un ligero movimiento de reaccion febril. El dia 6 de Abril, reconocida detenidamente la *cáries* del dedo anular, se decidió la amputacion por la contigüidad de dicho dedo; la cual se practicó sin accidente alguno desfavorable, continuando el enfermo en el dia de la fecha en un estado de completa cicatrizacion.

Es cuanto tengo que poner en conocimiento de V. S. —Madrid 13 de Julio de 1870.—El Secretario, Dr. JULIO PEREZ OBON.

## CRONICA.

**Estado sanitario de Madrid.**—El tiempo ha cambiado tan completamente, que ha cedido el calor, sobreviniendo lluvias torrenciales y tempestuosas, acompañadas de vientos del S, del S-E, y del S-S-E, alternados con los del primer cuadrante. El barómetro también ha bajado dos líneas, oscilando entre la variable y las lluvias.

Aunque no se han aumentado las enfermedades, que siguen siendo de la misma especie que en la anterior semana, sostienen las irritaciones gastro-intestinales, como las diarreas, los cólicos y las disenterías, las fiebres gástricas-catarrales, las intermitentes, los dolores reumáticos y nerviosos, las anginas y las erisipelas, las congestiones hepáticas y cerebrales, y los flujos sanguíneos.

Las enfermedades crónicas siguen su curso sin alteración, sucumbiendo algunos enfermos que venían padeciendo de catarrós pulmonales crónicos, de tisis, irritaciones del tubo digestivo y del hígado, y de varias otras dolencias.

**Epidemia.**—Según noticias oficiales se ha declarado el cólera en los puertos del mar Negro y de Azoff.

**Oferta.**—Los profesores y alumnos de las facultades de medicina de París y de Mompeller se han ofrecido al gobierno para asistir á los heridos.

**Apertura de cursos.** Desde 1.º de Diciembre próximo empezarán las clases de la escuela libre de medicina y cirugía de Sevilla, establecida en el magnífico local ex-convento de la Madre de Dios, que le ha concedido el gobierno. Las enseñanzas y los profesores encargados de ellas son los siguientes:

Anatomía general é Histología, Doctor D. Rafael Ariza y Espejo.—Idem descriptiva y ejercicios, 1.º Dr. D. Manuel Porrua y Velazquez.—Id. id. id. 2.º, Dr. D. Antonio Salado y Moreno.—Fisiología, 1.º y 2.º Dr. D. José Moreno Fernandez.—Higiene Privada y pública, Dr. D. Francisco Rodríguez y Gimenez.—Patología general y su clínica, Dr. D. Javier Perez Laso.—Anatomía Patológica, Dr. D. Antonio Sanchez Rivera.—Terapéutica, materia médica y arte de recetar 1.º y 2.º José Teodoro Muñoz.—Patología médica, Dr. D. Jacinto Zaldo y Mingo.—Dermatología y su clínica, Dr. D. José Ruiz Gutierrez.—Partos, enfermedades de mujeres y niños Dr. D. Antonio Rivera Ramos.—Patología quirúrgica 1.º y 2.º Dr. D. Antonio Marsella.—Anatomía quirúrgica y ejercicios, doctor D. Antonio Salado y Moreno.—Operaciones y ejercicios, Dr. D. Cayetano Alvarez Osorio.—Oftalmología y su clínica, Dr. D. Javier Perez Laso.—Enfermedades venereas, Dr. D. Gabriel Tejada y Vidal.—Medicina legal, Dr. D. Antonio Sanchez Rivera.—Toxicología, Ingeniero, D. Pascual Vincet.—Preliminares clínicos y clínica médica, 1.º y 2.º, Dr. D. Domingo Ferreira.—Clínica de partos y de enfermedades de mujeres y niños, Dr. D. Antonio Rivera y Ramos.—Id. quirúrgica, primer curso, Dr. D. Gabriel Tejada y Vidal.—Id. id. segundo id., Dr. D. Federico Rubio y Gali.—Historia, filosofía y moral médica, Dr. D. Rafael Ariza Espejo.—Análisis químico, aplicado a las ciencias médicas, Ingeniero, D. Pascual Vincet.—Dirección de los trabajos anatómicos, Dr. D. Marcos Romero Descalzo.

**Enseñanza de sordo mudos.** La establecida en Barcelona parece hallarse bien organizada, pues que el ayuntamiento de aquella población ha dado últimamente las gracias por los resultados obtenidos, á los profesores de dicho establecimiento.

**Misión filántropica.** Parece que el rector de la Universidad de Madrid, Sr. D. Fernando de Castro, ha partido para el teatro de la guerra franco-prusiana, con objeto de prestar sus servicios como individuo de la Sociedad internacional de socorros a los heridos.

**Aprovechamiento de animales muertos.** Para evitar los abusos que con perjuicio de la salud pública se cometían en Madrid con los restos de animales, ha contratado el ayuntamiento con una sola casa la recogida de todos los que mueran en el casco de la población, para ser inutilizadas sus carnes inmediatamente. Al efecto se darán los avisos a los dependientes del contratista, que tendrá situadas sus casillas, una frente al Hospicio, y la otra en la fuentejilla de la calle de Toledo. Preciso es que se desplegue mucha vigilancia y rigor con los que utilizan

las carnes muertas, abusando de la buena fé de la clase pobre, que es atraída á esos mercados inmundos por la baratura de los precios á que expenden su insalubre mercancía.

**Circular sobre manicomios.**—Con fecha de 27 de Julio último, se ha dirigido por el ministro de la Gobernación una circular á los gobernadores, previniéndoles que mientras votan las Córtes las cantidades necesarias para ensanchar el establecimiento de locos de Leganés, y para construir el proyectado manicomio modelo, establezcan las diputaciones en los hospitales, si no contaren con locales á propósito, un departamento para dementes de ambos sexos, ó bien satisfagan los gastos de traslación desde las provincias donde se encuentren sus naturales respectivos á los manicomios de Valladolid, Zaragoza, Valencia y Toledo, así como las estancias que en ellos devenguen, siempre que resulte ser pobres de solemnidad.

**Uso de las chapas de plomo en cirugía.**—El Sr. Burgraeve emplea estas chapas para la curación de las úlceras, mandándolas fabricar sumamente delgadas, aplicándolas como el tafetan inglés y sosteniéndolas con tiras aglutinantes. Según el, tienen las siguientes ventajas: 1.º el plomo es suave y fresco en contacto con la herida; 2.º dispensa de usar las hilas, que es una causa permanente de acaloramamiento y de infección; 3.º La capa de sulfuro que se forma impide la putrefacción y el desarrollo de organismos que la acompaña; 4.º una vez curada la herida, se la puede lavar y refrescar con agua fría sin separar la cura; 5.º es un medio de evitar algunas operaciones.

**Honra y provecho.**—El acreditado cirujano de Edimburgo, Sr. Simpson, á pesar de no haber exigido jamás cantidad alguna á sus clientes recibiendo solamente lo que querían darle, contaba anualmente con un ingreso de más de un millón de reales. Además le hacían multitud de regalos, muchos de los cuales adornaban sus salones. Esto acredita la riqueza y la generosidad de los habitantes del país donde ejercía.

**Cicatrización de las heridas del corazón.**—El Sr. Broca ha presentado á la *sociedad de cirugía de París*, el corazón de un hombre que habiendo intentado en vano suicidarse haciéndose varias heridas, algunas de ellas en la región cardiaca, murió a los diez días de una infección purulenta. Presentaba dicho órgano cerca de su punta una depresión, correspondiente a una herida sólidamente cicatrizada, que solo había interesado una parte de la pared sin penetrar en el ventrículo. En otro punto había sido herido el pericardio, resultando una cicatriz con adherencias entre las dos hojas de esta membrana. Esta observación demuestra que las soluciones de continuidad de las paredes del corazón pueden cicatrizarse rápidamente.

**Generación de los gasteropodos.**—Creíase comunmente que la fecundación de estos animales androginos se verificaba depositándose el esperma en la bolsa copuladora y esperando allí la llegada del huevecillo que venía del oviducto. Pero se han hecho nuevas observaciones, según las cuales es el esperma quien entra en circulación atravesando el conducto bajo la forma de un cordón bastante grueso en la primera parte de su longitud, bastante coherente para que sea fácil en ciertos casos desprenderle entero, y perfectamente continuo en todas sus partes.

**Infusorios de las lagunas pontinas.**—El Sr. Balestra ha encontrado con el microscopio en las aguas de estas lagunas varios infusorios, siendo el más notable un micrófito granulado de la especie de las algas, mezclado siempre con gran cantidad de pequeños esporos de un milésimo de milímetro de diámetro, y también con esporangios ó vesículas. Numerosas observaciones le han hecho creer que el principio miasmático de los parajes pantanosos reside en estos mismos esporos, ó en algún principio venenoso en ellos contenido. El alga que los produce no se desarrolla en tiempo de sequía; pero puede formarse a poco que llueva en días calurosos y aun bajo la influencia del rocío y de la niebla, si son considerables. Así explica el autor el desarrollo de la fiebre intermitente, que adquiere cerca de Roma grande intensidad durante los meses de Agosto y de Noviembre.

**Vacunacion animal.**—El Consejo provincial de Milan ha votado la suma de 1.500 liras á favor de la *Junta milanese para la vacunacion animal* en calidad de estímulo material y moral, para proseguir en la práctica de esta forma de vacunacion, y en el estudio de los mejores medios de preservarse de las viruelas.

**Ruminacion en la especie humana.**—No hay cosa alguna de que sean capaces los animales y deje de serlo el hombre: la ruminacion es una de ella. El Dr. Frömmel ha observado en Fürth tres seres humanos ruminantes, pertenecientes todos al sexo masculino. Todos hacian subir voluntariamente á la boca los alimentos depositados en el estómago; pero ninguno podia elegir entre ellos á su gusto, como hacia el ruminante de Darwin, que se enseñaba como una curiosidad, y que comia por ejemplo grosellas rojas, y luego blancas, haciéndolas ascender alternativamente segun su voluntad y el deseo de los espectadores.

**Hospital marítimo.**—Las necesidades sociales, como las de los individuos, van creciendo cada dia, segun lo prueba el establecimiento en los diferentes paises de hospitales en las costas para el tratamiento de los niños escrofulosos. La administracion de la asistencia pública de Paris, que tenia un hospital de estos con 100 camas en Berck-sur-Mer, ha resuelto contruir en la playa 1 para 500 camas. ¿No hubiera sido preferible disponer la cosa de tal suerte que se evitara la acumulacion de 500 niños escrofulosos en un solo edificio?

**Nuevo signo de la muerte.**—En una de las últimas sesiones de la Academia de medicina de Paris, se ha leído una memoria del Dr. Laborde, acerca de un nuevo signo de la muerte, que consiste en examinar si implantada una aguja de acero pulimentada en las carnes del sujeto, se oxida ó no: en el primer caso la muerte es real, en el segundo aparente. Este experimento puede combinarse con otros de termometria y de galvanizacion que confirmen sus resultados.

**Ingerito de un diente.**—El Sr. Vulpian ha presentado á la sociedad de Biología de Paris la cresta de un gallo en la que se habia ingerido un diente incisivo de un conejo de Indias. El examen ha comprobado que este diente no solo se hallaba en íntima relacion con el tejido adyacente, sino que habia crecido cinco milímetros.

**Operaciones debajo del agua.**—Deseando evitar el contacto del aire en ciertas operaciones, el Dr. Gitti, cirujano del hospital Milat, ha propuesto ejecutar estas debajo del agua. Para ello el citado cirujano, introduce á sus enfermos en un baño á la temperatura de 25° centígrados, y despues de colocar la parte sobre que se ha de operar cerca de la superficie, ejecuta las incisiones, evacuando los líquidos como el empiema, las hidropeas articulares etc., cubriendo exactamente las aberturas antes de salir del agua. Por este medio, todas las operaciones son subcutaneas.

**Contra la propagacion de las viruelas.**—Propone el Señor Netter, de Rennes, que se recojan con cuidado en una sábana todas las costras que se desprendan de los enfermos, y se las destruya por medio del fuego. Precaucion seria esta muy beneficiosa, sobre todo en los hospitales y en los demás puntos donde se reunieran muchos enfermos atacados de este mal. Sabido es que las costras encierran eminentemente el virus propagador de las viruelas.

**Anomalías en la composicion de la leche de mujer.**—El Sr. Sourdats ha dirigido á la Academia de ciencias de Paris una comunicacion, de la cual resulta que analizada la leche de una mujer, ha ofrecido diferencias notables en diversos momentos, y en un solo momento segun que se la tomaba del pecho izquierdo ó del derecho. Este, que era el preferido constantemente por el niño, suministraba la leche más abundante y más rica tambien en materias fijas, manteca, caseo y albúmina. Los principios solubles, lactosa y sales, eran los únicos que aparecian casi iguales en ambos pechos. En diferentes tiempos varió el peso del residuo seco de la leche de ambos pechos, desde 10,10 hasta 13,20 por 100. Este ejemplo confirma la escasa confianza que puede darse al examen de la leche de una nodriza en un instante dado.

## VACANTES.

La de cirujano de Cobeja, provincia de Toledo, partido de Illescas, con el sueldo de 6.000 reales anuales y 300 reales para casa, de cuya cantidad entra la de Beneficencia; el pueblo consta de 86 vecinos; sano y de buenas aguas; dicho pueblo está entre Madrid y Toledo; dirigiendo las solicitudes al presidente del Ayuntamiento en el término de 20 dias, desde la insercion de este anuncio en EL SIGLO MÉDICO. (393)

—La de *médico-cirujano* titular de la Torre de Estéban Hambran, partido de Torrijos, provincia de Toledo, dotada con 3.000 rs. pagados de fondos municipales, por la asistencia de ochenta familias pobres; pudiendo contratar iguales convencionales el facultativo con los 300 vecinos restantes, mediante a no haber otro en la poblacion. Se admiten solicitudes por término de veinte dias, desde que se publique la vacante en el *Boletín oficial de la provincia*.—Torre de Estéban Hambran, 13 de Agosto de 1870.—El alcalde, *Atanasio Rivera y Escudero*. (394)

—La de *médico-cirujano* de Caparrosa, provincia de Navarra, por traslacion del que la obtenia: su dotacion 9.000 reales. Las solicitudes hasta el 4 de Setiembre próximo. (P. P.)

—La de *médico-cirujano* de Almuradiel, provincia de Ciudad-Real; su dotacion 1.000 pesetas pagadas de fondos municipales por la asistencia gratuita de 27 familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de Setiembre.

—La de *médico-cirujano* de Eljas, provincia de Cáceres; la dotacion 1.250 pesetas por la asistencia de unos 100 vecinos pobres y las iguales con 400 pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de Setiembre.

—La de *médico-cirujano* de Talavan, provincia de Cáceres; su dotacion 1.500 pesetas por la asistencia de 100 familias y las iguales con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 12 de Setiembre.

## ANUNCIOS.

### SALES MARINAS NATURALES DEL CANTABRICO,

*obtenidas por evaporacion espontánea de las aguas de alta mar en San Vicente de la Barquera, por el farmacéutico Yarte Monzon, las únicas que pueden utilizarse ventajosamente para los baños de mar en casa, como lo vienen haciendo los médicos de toda España, que los propinan y recetan con preferencia á las artificiales usadas otros años.*

Los médicos que han usado estas sales han visto los resultados de su indicacion, y se han convencido de que las *naturales* deben ser preferidas siempre á las artificiales. Para evitar imitaciones que desacreditarian á un producto tan íntegro, solo se expenden en paquetes de á Kilo en casa del autor, y en la Farmacia de Fernandez Izquierdo, Madrid, calle de la Ruda núm. 14. Aun cuando generalmente usan un Kilo para cada baño, los médicos aumentan segun les conviene para la indicacion que se proponen. (386)

### NIEMEYER.

*Tratado de patología interna y terapéutica, traducido por D. ENRIQUE SIMANCAS, de la 7.ª y última edicion alemana.*

Esta obra constará de unos 20 cuadernos de 112 páginas al precio de 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, repartiéndose 5 mensualmente. Se ha repartido el 6.º último del tomo primero. Se suscribe en la portería del colegio de San Carlos, librerías de Moya y Plaza, y Gaspar y Roig, ó directamente en casa del traductor, calle de Lavapiés, núm. 20, 2.º, derecha, donde se dirigirán los pedidos. (P. P.)

### ACEITE MORENO-CLARO

### DE HÍGADO DE BACALAO, del doctor de Jongh;

*miembro de la Facultad de medicina de La Haya, comendado de la orden de Carlos III de España, y caballero de la orden de Leopoldo de Bélgica.*

Gran medalla de oro concedida por S. M. el Rey de los Belgas.—Gran medalla de plata concedida por S. M. el Rey de Holanda.

Recomendado por los médicos más notables, por ser *indudablemente* el más puro, el más agradable al paladar, y el más eficaz de cuantos se conocen.

Se vende únicamente en frascos con cápsulas, en todas las buenas farmacias.

Depósito general en España: Isidro Ferrer y Comp., Montera, 51, principal Madrid. (383)

Imprenta de P. G. Y ORGA.—Blombó 4: MADRID: 1870.